

PREMIOS
"BUERO VALLEJO"
TEATRO
JOVEN

BASES DE PARTICIPACIÓN 2026

1^{er} PREMIO "BUERO VALLEJO"
DE TEATRO JOVEN
EN LA COMUNIDAD DE MADRID

&

1^o PREMIO "BUERO VALLEJO"
PARA JÓVENES AUTORES TEATRALES

OFICINA TÉCNICA
Teléfono: 667 987 937
inscripciones@premiosteatrojovent.com

Premios convocados por El Otro Muro, en colaboración con
la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y Fundación SGAE



INDICE

Introducción	3
PREMIO “BUERO VALLEJO” DE TEATRO JOVEN en la Comunidad de Madrid	4
1. Requisitos para participar	4
Requisitos de los grupos.....	4
Categorías y edades.....	4
Número de integrantes	5
Requisitos del montaje teatral y de la obra.....	5
2. Cómo participar	5
Plazo de inscripción	6
Cómo realizar la Inscripción.....	6
Beneficios de la inscripción.....	7
3. Jurado y premios del concurso.....	7
Composición del Jurado	7
Valoración.....	7
Fallo 8	
Premios.....	8
Aceptación de Premios	9
Entrega de Premios	9
4. Otras normas del Concurso.....	9
Aceptación de bases.....	9
Menores de edad	9
Resoluciones	9
Viajes / Desplazamientos.....	10
5. Datos personales.....	10
6. Derechos de imagen.....	10
7. Derechos de Propiedad Intelectual / Derechos de Autor.....	11
PREMIO “BUERO VALLEJO” PARA JÓVENES AUTORES TEATRALES.....	12
Bases específicas:.....	12
Anexo I : FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	15
Anexo II : ARCHIVO B - PLICA	17

Introducción

El teatro hecho por jóvenes refleja sus propias inquietudes y aspiraciones, y se expresa con sus propias palabras, desde su propia mirada.

Más allá de ser una actividad lúdica, el teatro nos acerca historias que de otra manera no conoceríamos, convirtiéndose en una herramienta de socialización y sensibilización muy útil; especialmente para los jóvenes. La práctica teatral desarrolla además habilidades transversales complementarias a la formación reglada, relacionadas con la comunicación, trabajo en equipo, escucha, empatía... que resultan diferenciadoras para el futuro profesional.

El Otro Muro, asociación cultural dedicada a impulsar el teatro entre los jóvenes, convoca este concurso con el patrocinio de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid y la colaboración de Fundación SGAE -Sociedad General de Autores y Editores-.

Toma el nombre del dramaturgo español Antonio Buero Vallejo (Guadalajara, 1916 – Madrid, 2000), ganador del Premio Lope de Vega de Madrid, Premio Nacional de la Letras Españolas, Miembro de la Real Academia y Premio Cervantes.

Se establece una doble convocatoria:

EL PREMIO “BUERO VALLEJO” DE TEATRO JOVEN, en la Comunidad de Madrid, convoca en su primera edición a grupos de teatro de la región, en tres categorías (Escolares, Universitarios y Colegio Mayores, y Escuelas y Compañías), formados por jóvenes que quieran presentar a concurso sus montajes teatrales. Se elegirá anualmente al mejor grupo y puesta en escena de Teatro Joven producida en la Comunidad ese año (que podrá pertenecer a cualquiera de las categorías) y se elegirá a los mejores grupos en cada una de ellas, poniendo en valor el talento y el trabajo grupal; gracias al **patrocinio de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid**.

Se establece también el **PREMIO “BUERO VALLEJO” PARA JOVENES AUTORES TEATRALES**, en una única categoría de carácter nacional, gracias a la **colaboración de Fundación SGAE** (Sociedad General de Autores Españoles). La normativa de participación en este premio se establece en un capítulo específico de estas Bases.

La colaboración de organizaciones e instituciones culturales en estos premios, expresa la capacidad de la cultura y la creación joven, para aglutinar a instituciones diversas, públicas y privadas, en una tarea común: poner en valor sus trabajos y su talento.



PREMIO “BUERO VALLEJO” DE TEATRO JOVEN en la Comunidad de Madrid

1. Requisitos para participar

Requisitos de los grupos

Tanto los grupos participantes como sus centros de referencia, deberán pertenecer a la Comunidad de Madrid.

Categorías y edades

Para participar en el Premio “Buero Vallejo” de Teatro Joven cada Grupo teatral tendrá que inscribirse dentro de una de las tres siguientes categorías:

- Categoría escolar

Grupos pertenecientes a centros de enseñanza, públicos o privados, cuyos miembros cursen estudios de Cuarto de ESO, Bachillerato o Formación Profesional.

Los componentes, a excepción del coordinador/es responsables del Grupo, deberán tener edades comprendidas entre 14 y 18 años en el momento de realizar la inscripción. *

- Categoría universitaria

Para grupos de estudiantes que estén cursando su formación universitaria, pudiendo pertenecer los grupos a colegios mayores, residencias, facultades y escuelas universitarias públicas o privadas.

Los componentes, a excepción del coordinador/es responsables del Grupo, deberán tener en el momento de la inscripción, edades comprendidas entre 18 y 25 años. *

- Categoría compañías y escuelas de teatro

Grupos de teatro pertenecientes a escuelas de teatro públicas o privadas, asociaciones culturales, compañías independientes, etc.

Los componentes, a excepción del coordinador/es responsables del Grupo, deberán tener edades comprendidas entre 14 y 25 años en el momento de realizar la inscripción. *

* Para todas las categorías:

· Para casos excepcionales en que la edad de algún participante supere los límites indicados, su participación está condicionada a que esté adscrito o ligado al centro de referencia (colegio, universidad, colegio mayor, escuela...). La organización deberá indicar esta condición en la Ficha de inscripción o en un escrito específico. Esta excepción en ningún caso debe suponer más de 1/5 de los componentes del grupo.

· En el caso de grupos que incluyan personas con capacidades diferentes podrá permitirse que estos superen los 21 años. No obstante, al menos la mitad de los integrantes del grupo deberá estar dentro de las edades permitidas en cada categoría.

· Estas excepciones no se extienden a integrantes que no hayan cumplido los 14 años en el momento de realizar la inscripción; que no podrán participar.

Número de integrantes

No se establecen límites en el número de participantes de los grupos, en ninguna de las categorías.

Cada grupo contará con al menos **un coordinador/a** que lo represente.

En el caso de grupos de jóvenes con discapacidades psicomotrices que requieran del apoyo de adultos para actuar, se permitirá un mayor número de coordinadores.

Requisitos del montaje teatral y de la obra

- La obra deberá ser representada **en castellano**.
- La duración del montaje deberá estar comprendida **entre 45 y 120 minutos**.
- Las obras pueden presentarse con **libertad de tema y género y forma**.
- El grupo podrá elegir libremente el texto que quiera llevar a escena, incluidos textos de creación propia, colectiva y de autor español contemporáneo.
- El montaje deberá tener una puesta en escena claramente teatral, aunque podrá integrar otras artes escénicas, musicales o visuales (danza, música, creación audiovisual...).
- Cada grupo o centro podrá presentar a Concurso varios montajes, a través de un mismo grupo teatral o de diferentes grupos. En este caso, deberá hacer una inscripción por cada montaje.

2. Cómo participar

La participación en el Premio “Buero Vallejo” de Teatro Joven, se realiza mediante el envío de una **ficha de inscripción y un vídeo del montaje teatral**, según se indica a continuación en este capítulo.

- Se realizará una inscripción por cada montaje teatral que se presente, que deberá hacerse en los plazos y con la documentación que se detallan a continuación.

La inscripción debe realizarla alguno de los/as **coordinadores/as del grupo**. El/la coordinador o responsable del grupo será el encargado de verificar que el montaje y el grupo cumplen con los requisitos expuestos. La Organización no se hace responsable de las situaciones que puedan derivarse del incumplimiento de esta norma.

No obstante, si se evidenciara que el montaje o el grupo incumplieran alguno de los requisitos, la Organización podrá descalificar a un componente del grupo o al grupo en su conjunto, pudiendo llegar incluso a retirar los premios que dicho grupo hubiere obtenido en la edición en curso, según lo establecido en las presentes bases.

- El video del montaje teatral, ha de reflejar la realidad de su puesta en escena, y de manera que puedan valorarse todos los aspectos teatrales: interpretación, escenografía, iluminación, efectos... Puede reflejar un ensayo completo o una representación con o sin público.

Plazo de inscripción

La inscripción se podrá realizar desde la publicación de estas Bases **hasta el 15 de mayo de 2026 a las 23:00 horas.**

La Organización verificará que tanto la documentación registrada en la web como la enviada sea completa y cumpla con todos los requisitos exigidos.

Plazo de subsanación: De no ser así, la Organización del concurso se pondrá en contacto con el Grupo para que subsane el error u omisión cometido en el procedimiento. Para ello el grupo tendrá de plazo máximo de 7 días naturales desde el día de la comunicación.

El plazo de subsanación será improrrogable y válido únicamente para inscripciones ya formalizadas.

Cómo realizar la Inscripción

La inscripción se realiza siguiendo dos pasos que pueden hacerse en el mismo acto, consecutivamente o en momentos diferentes. Para que la inscripción se considere formalizada deberán completarse ambos correctamente en los plazos indicados.

Paso 1

- **Rellenar Formulario de inscripción.** Que podrá descargarse en la web premiosteatrojuven.com. Ver también en Anexo de estas Bases.

- **Enviar el Formulario relleno** al mail de la organización.

Confirmada su recepción se considerará el grupo **preinscrito** en el concurso.

Paso 2

- **Subir el vídeo del montaje** teatral en alguna plataforma de visionado (Youtube, Vimeo...) y obtener su **enlace/link de acceso**.

Es importante que el vídeo se suba con una grabación de calidad -de imagen y sonido- que permita su correcta evaluación.

Se recomienda subir el video como "oculto". (De esta manera sólo podrá verlo quien tenga el enlace de acceso, pero sin necesidad de invitación)

Al enviar el material, deberá indicarse la fecha aproximada de la grabación.

- **Preparar dos fotos del grupo o montaje** con la mayor calidad posible (mínima 200kb)

- **Enviar el enlace/link al video y las dos fotografías** al mail de la organización

Confirmada su recepción se considerará el grupo como **participante** en el concurso.

El Formulario de inscripción, enlace al video y dos fotografías deben ser enviados al e-mail inscripciones@premiosteatrojuven.com antes de la fecha de cierre de inscripción,

indicando en el Asunto el nombre del Grupo y título del montaje.

La organización confirmará la recepción del material que acredita la inscripción.

Beneficios de la inscripción

Los participantes de los grupos preinscritos y sus coordinadores, podrán asistir sin coste alguno a talleres y cursos de formación en diversas habilidades teatrales que se convocarán oportunamente en 2026.

3. Jurado y premios del concurso

El Jurado valorará todos los montajes que hayan cumplido los requisitos de inscripción de estas bases y fallará los premios.

Composición del Jurado

El Jurado estará formado por personalidades de reconocido prestigio en cualquiera de las ramas del Teatro –autores, directores, intérpretes, empresarios, críticos, etc.-, representantes de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y D. Carlos Buero Rodríguez, así como por una representación de la Oficina Técnica de la Organización.

Valoración

El Jurado valorará las propuestas presentadas a partir del vídeo facilitado por el Grupo y tendrá a disposición los datos facilitados en su formulario de inscripción.

La valoración se hará teniendo en cuenta, entre otros, los criterios siguientes:

Calidad de la puesta en escena

Se valorará en su conjunto la calidad de la puesta en escena propuesta y de los elementos que la componen, dando un valor especial a aquellos montajes que hayan conseguido un alto nivel de calidad contando con la participación activa de todo el grupo.

Calidad de las interpretaciones

Se valorará el nivel general de las interpretaciones teniendo en cuenta aspectos como composición de personaje, trabajo con el texto, expresión corporal, proyección de la voz y dicción, movimientos en escena...

Texto elegido

Se valorará la calidad de los textos elegidos, y se tendrá en cuenta la elaboración de textos de creación propia o colectiva, y de autores españoles contemporáneos.

Originalidad de la propuesta artística

Se valorará específicamente creatividad, la originalidad, y la novedad en el concepto del montaje en su conjunto.

Calidad técnica del montaje

Se valorará cómo el grupo concibe y usa los elementos de que dispone y en especial el espacio sonoro y la iluminación. Se valorará la corrección, la limpieza y la creatividad en escenografía y el uso de recursos técnicos.

Labor didáctica y de implicación

Aunque es un criterio que inspira los anteriores, se valorará específicamente en qué medida el montaje haya conseguido la implicación y el aprendizaje de todo el grupo en las distintas fases creativas: desde la idea hasta el montaje, pasando por la dramaturgia, guion, vestuario...

Fallo

El Jurado seleccionará de entre todos los montajes presentados, los **3 mejores montajes, uno en cada categoría**. Señalando además en cada una de ellas, un segundo y un tercer clasificado, que configurarán la lista de reserva y no serán comunicados excepto en caso necesario.

De entre esos tres mejores montajes, designará al **Ganador del Premio “Buero Vallejo” de Teatro Joven de Madrid, en la presente edición**. Los otros dos grupos serán considerados **Finalistas**.

El Jurado no podrá declarar desierto el ganador en ninguna de las categorías.

El Jurado podrá otorgar **otras menciones** de calidad individuales y/o colectivas que considere oportunas, hasta un máximo de tres en cada categoría.

El Fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público por los canales de comunicación del Concurso (web, e-mail, teléfono, medios de comunicación y/o correo postal), inmediatamente después de la decisión.

Premios

- El Grupo Ganador del Premio “Buero Vallejo” de Teatro Joven obtendrá:

- Trofeo y diploma acreditativos para el grupo en su conjunto y cada componente. La entrega tendrá lugar en la Gala de entrega de Premios.
- Representará su obra en alguno de los teatros titularidad de la Comunidad de Madrid en la fecha que se designe para ello, y siempre entre el 21 de junio y el 7 de julio de 2026.

- Los otros dos grupos Finalistas, seleccionados como Mejores montajes en su categoría obtendrán:

- Trofeo y diploma acreditativos para el grupo en su conjunto. La entrega tendrá lugar en la Gala de entrega de Premios
- Representarán sus obras en alguno de los teatros titularidad de la Comunidad de Madrid en la fecha que se designe para ello, y siempre entre el 21 de junio y el 7 de julio de 2026.

- Las Menciones especiales recibirán:

- Diploma acreditativo para el premiado. La entrega tendrá lugar en la Gala de entrega de Premios

Además, todos los participantes de los grupos ganadores en cualquiera de las categorías, recibirán como parte de su premio, durante los días de la Muestra de Teatro Joven de Madrid:

- **Talleres de formación** gratuitos en diversas técnicas teatrales, y podrán acudir a **encuentros** con profesionales de la escena organizados por el Certamen.

La **GALA DE ENTREGA DE PREMIOS**, con asistencia de los grupos y menciones ganadoras, miembros del jurado e invitados, se realizará tras la representación de la obra ganadora -en el mismo lugar y acto seguido-.

Las representaciones de las tres obras (Ganadora y Finalistas) y la Gala de entrega de premios, configurarán la **MUESTRA DE TEATRO JOVEN DE MADRID**.

Aceptación de Premios

El grupo ganador del Premio “Buero Vallejo” de Teatro Joven de Madrid, así como los otros grupos designados como ganadores en cada categoría, deberán estar dispuestos a representar su montaje en la fecha y el teatro de Madrid señalado por la Organización, como condición para obtener el premio.

Si alguno de los grupos no pudiera cumplir el requisito de representar su obra en Madrid, o no pudiera o no quisiera aceptar el premio por cualquier motivo, se proclamará ganador el primer Grupo establecido en la lista de reservas determinada por el Jurado preventivamente.

Los grupos ganadores deberán incluir en la comunicación de las representaciones de sus obras ganadoras, la leyenda “**Obra ganadora/finalista del Premio “Buero Vallejo” de Teatro Joven de Madrid** -así como el año correspondiente-, y ya como ganador absoluto o como finalista.

Entrega de Premios

EL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS se celebrará en un teatro de la Comunidad de Madrid, **entre el 21 de junio y el 30 de junio de 2026**, y tras la representación de la obra del Grupo Ganador.

En ella se entregarán todos los premios otorgados por el Jurado en las diferentes categorías.

4. Otras normas del Concurso

Aceptación de bases

La mera Inscripción en el Concurso supondrá la aceptación de las normas contenidas en las presentes Bases por todos los participantes.

Menores de edad

Los Coordinadores de los grupos que tengan componentes menores de edad, deberán asegurarse de que los padres o tutores conocen las bases de participación y dan su autorización para que sus hijos/as participen en el concurso (lo que implica la grabación de la obra). La Organización no se hace responsable de las situaciones que puedan derivarse del incumplimiento de esta norma.

Si resultara premiado un grupo que cuente con algún **miembro menor de edad**, el responsable deberá presentar a la Organización la AUTORIZACIÓN firmada de su padre/madre o tutor para poder viajar a Madrid (en el caso de no estar ubicado en la capital) y representar, en su caso, junto con su grupo, el montaje premiado en un teatro de esta ciudad. La Organización enviará el formulario a rellenar en caso necesario.

Resoluciones

La Organización tendrá la potestad de realizar modificaciones y resolver cuantas cuestiones necesiten dirimirse sobre lo estipulado en estas Bases acerca de la composición, funcionamiento y actuación del Jurado, así como de cualquier otro punto relativo al Concurso siempre que sea para favorecer el óptimo desarrollo del mismo y de sus participantes.

Viajes / Desplazamientos

Si el grupo ganador del Premio “Buero Vallejo” de Teatro Joven, en la Comunidad de Madrid, o algunos de los otros grupos ganadores en sus categorías, tuvieran la sede de su actividad fuera de la capital de la Comunidad, la organización correrá a cargo de su desplazamiento para la representación de sus obras, en las fechas fijadas.

5. Datos personales

El tratamiento de los datos personales de los coordinadores y de los integrantes de los Grupos que se presenten al Premio “Buero Vallejo” de Teatro Joven se llevará a cabo cumpliendo los términos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

El responsable de la Base de Datos es El Otro Muro, asociación, con CIF: G09841479.

Los datos no serán cedidos a ninguna institución o empresa, y solamente se conservarán por la Organización para la comunicación con los participantes sobre aquellas cuestiones relacionadas exclusivamente con el Certamen.

Si el Grupo en el que participa el interesado resultara ganador u obtuviera mención especial, sus datos serán tratados con las siguientes finalidades:

- Comprobar la existencia de las autorizaciones pertinentes.
- Gestionar la organización del viaje, si fuese necesario, para la representación en un teatro de Madrid.
- Gestionar el seguro de responsabilidad civil, para lo cual se deberán comunicar los datos que resulten necesarios a la Compañía Aseguradora.
- Gestionar las restantes actividades y otras finalidades derivadas de su condición de ganador del Concurso o de la obtención de mención especial, según lo establecido en las presentes Bases (Prensa, RR.SS de la organización...).

Consentimiento del interesado para el tratamiento y cesión de sus datos

La inscripción y participación en el Concurso supone la plena aceptación expresa de las finalidades de tratamiento indicadas y de todas las cesiones de sus datos expuestas.

En relación con los menores de edad este consentimiento se entenderá otorgado expresamente por los padres o tutores al autorizar su participación en el Concurso al Grupo de Teatro Joven correspondiente. Por tanto, si el interesado o en su caso sus padres, tutores o representantes legales no consienten algún tratamiento y/o cesión de sus datos deberá abstenerse de participar en el Concurso.

No obstante lo anterior, en cualquier momento el interesado o su representante legal podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos indicados en las presentes Bases.

6. Derechos de imagen

Los interesados cuyas imágenes aparezcan en las fotografías y/o grabaciones audiovisuales de las Representaciones, por su mera participación en el Concurso, automáticamente ceden a la Organización el derecho de utilización de su imagen para que sean publicadas en medios informativos de ámbito local, autonómico y nacional, en ediciones digitales, en la Web del Concurso y de la Consejería de Cultura de la CAM, y en producciones gráficas o audiovisuales, editadas en libros, folletos o cartelería relacionada con el Concurso, como material didáctico o para cualquier otro fin que la Organización estime conveniente, siempre que la utilización de estas imágenes no tenga un fin lucrativo.

La participación de los interesados en el Concurso implica la autorización otorgada por sí mismos o bien por sus padres, tutores o representantes legales a la Organización del Concurso para la captación y reproducción de su imagen en los términos indicados, así como para el tratamiento de ésta y de los datos de los interesados conforme a lo previsto en esta cláusula.

7. Derechos de Propiedad Intelectual / Derechos de Autor

Si se diera el caso de que los montajes teatrales y/o grabaciones en formato audiovisual presentados a concurso devengasen derechos de autor, **el Grupo Teatral** será el único responsable de obtener el correspondiente permiso, licencia o autorización de sus legítimos titulares o, en su caso, de la entidad de gestión correspondiente, quedando la Organización del Concurso exonerada de cualquier responsabilidad.

Para la representación pública de las obras ganadoras en los espacios decididos por la Organización como premio del concurso, **la Organización** del Certamen se hará cargo del pago de los Derechos de autor





PREMIO “BUERO VALLEJO” PARA JÓVENES AUTORES TEATRALES

Los Premios “Buero Vallejo” convocan **con la colaboración de Fundación SGAE**, un premio específico para jóvenes autores y autoras teatrales, con el objetivo de promover y apoyar la escritura de nuevos textos teatrales y a nuevos talentos que contribuyan al enriquecimiento del panorama teatral español, conforme a las siguientes

Bases específicas:

Requisitos

- I. Podrán concurrir a este Premio jóvenes que no hayan cumplido 26 años en el momento de la inscripción. Cada autora o autor podrá presentar al concurso una sola obra, escrita en lengua española o cualquier otra de las lenguas co-oficiales del Estado.
- II. Las obras teatrales presentadas deberán ser originales e inéditas, no estrenadas en teatro alguno. No se considerará estrenada la obra, si hubiera sido representada en espacios escolares y sin cobrar entrada. No serán admitidas adaptaciones de ningún tipo. Así mismo, no podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso hasta la fecha del fallo.

Cómo participar

- III. Los originales se presentarán exclusivamente **en formato digital**, enviándose a la dirección de correo electrónico de la organización señalado en estas Bases, y de la siguiente manera:
- IV. Se adjuntarán **dos archivos en formato PDF en un único correo:**

ARCHIVO A: LA OBRA

- Nombre de archivo: el título de la obra *Ejemplo: El Tragaluz.pdf*
- Contenido: un documento con la obra en formato pdf. Figurando en su primera página solamente el título de la misma, sin constar alusión alguna que permita identificar al concursante, siendo excluido el trabajo en caso contrario.
- Formato: Archivo paginado y editado en Arial 11 con interlineado 1,5 líneas.

ARCHIVO B (plica): AUTORÍA

- Nombre de archivo: palabra AUTORÍA_ título de obra *Ej: AUTORÍA_EITragaluz.pdf*
- Contenido: contendrá un documento en formato pdf, con: los datos de la persona participante -nombre y apellidos, título de la obra, fecha de nacimiento, domicilio, correo y teléfono de contacto-, breve reseña bio-bibliográfica, fotocopia del DNI/NIE y una Declaración Responsable indicando que el trabajo presentado es original e inédito. (ver ejemplo en Anexo II)

MUY IMPORTANTE: Será obligatorio enviar el original y los otros documentos desde una dirección de correo electrónico que no revele identificación alguna de la autora/autor, siendo excluido el trabajo en caso contrario. Esta dirección será la vía de comunicación principal hasta la apertura de la plica que contenga el nombre y datos de contacto del participante ganador.

V. Las obras deberán enviarse **antes del 10 de mayo de 2026 a las 23:00h**

El único mail para la recepción de obras candidatas es:
inscripciones@premiosteatrojoven.com

Este único correo, debe indicar en el Asunto:
**1ª EDICIÓN DEL PREMIO “BUERO VALLEJO” PARA JÓVENES AUTORES
TEATRALES, MADRID 2026.**

La organización confirmará la recepción del material que acredita la inscripción.

Premio

VI. El premio consistirá en la publicación de la obra por la Fundación SGAE, la presentación pública de la obra en formato de lectura dramatizada dentro del año en que se otorga el premio, el acceso libre a master class y talleres de dramaturgia organizados por Fundación SGAE entre 2026 y 2027 y Diploma, que será entregado en El ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS -dentro de la Muestra de Teatro Joven de Madrid- que se celebrará en un teatro de la Comunidad de Madrid, **entre el 21 de junio y el 30 de junio de 2026.**

Jurado

VII. El Jurado estará compuesto por al menos seis profesionales del teatro, así como por un representante de SGAE, otro de la CAM y otro de la Organización como secretario, así como D. Carlos Buero Rodríguez.

VIII. La decisión del Jurado será inapelable. El Premio, que podrá ser declarado desierto y ser compartido, se hará público antes del 20 de junio de 2026. El Jurado podrá decidir si establece menciones especiales a otros textos presentados, así como aconsejar y promover la puesta en escena de la obra ganadora.

Otras consideraciones

IX. La autora o autor ganador se compromete a que en las representaciones de la obra premiada figure la mención I Premio “Buero Vallejo” para jóvenes autores teatrales.

X. Los archivos digitales de las obras no seleccionadas serán destruidos a partir de la notificación del Premio. No se mantendrá correspondencia alguna sobre los mismos.

- XI. Los participantes, por el hecho de concurrir a esta convocatoria, aceptan íntegramente estas bases, así como las decisiones del Jurado.
- XII. Los participantes eximen a la Organización de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.
- XIII. En caso de reclamación o conflicto, tanto los participantes como la organización deberán someterse a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid.



Anexo I : FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN



PREMIO “BUERO VALLEJO” DE TEATRO JOVEN en la Comunidad de Madrid

Formulario disponible en las Bases de Participación del Premio “Buero Vallejo” de Teatro Joven de Madrid y en la web premiosteatrojoven.com para la participación como grupo de teatro joven en cualquiera de las categorías. Si tienes dudas llámanos al 667 987 937 o escríbenos un mail.

Cumplimente el formulario y envíe al mail inscripciones@premiosteatrojoven.com

CATEGORÍA EN LA QUE SE INSCRIBE: ____
(elegir entre Escolar / Universitario / Compañías y Escuelas)

DATOS DEL CENTRO

Nombre: ____
Dirección: ____
Teléfono: ____ E-Mail: ____

DATOS DE REPRESENTANTE

Representante 1
Nombre: ____
Tfno: ____ Mail: ____
Relación con el Grupo (director de teatro, del centro, productor...): ____

Representante 2 (*se recomienda incluir un segundo contacto para facilitar la comunicación en caso necesario*)

Nombre: ____
Tfno: ____ Mail: ____
Relación con el Grupo: ____

DATOS DE LA OBRA

Título: ____
Autor/Es: (en caso de ser una versión, indica también autor y obra original): ____
Duración (entre 45 y 120 minutos): ____
Trama (breve reseña de trama en no más de 5 líneas): ____

DATOS DEL GRUPO

NOMBRE DEL GRUPO: ___

BREVE RESEÑA SOBRE EL GRUPO O MONTAJE: ___

NÚMERO TOTAL DE INTEGRANTES: ___

(incluye todos los miembros jóvenes que desarrollen tareas relacionadas con el espectáculo -actores, regidor, caracterización, técnicos...-)

RELACIÓN DE INTEGRANTES: *El/la Responsable del Grupo confirma que ha leído y acepta las bases del Concurso y se responsabiliza de que todos los componentes del grupo inscrito tengan las edades permitidas en cada categoría, en el momento de la inscripción. Además, confirma al completar la inscripción, que los padres de los menores de edad del grupo, conocen las normas del concurso y autorizan tanto la participación de sus hijos como la grabación de la obra y su envío a este concurso, y la exhibición del espectáculo en un teatro público en caso de resultar ganador.*

1.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

2.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

3.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

4.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

5.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

6.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

7.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

8.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

9.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

10.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

11.- Nombre y Apellidos: ___
Nombre del Personaje o Función: ___

Añadir todos los integrantes que sean necesarios



Anexo II : ARCHIVO B - PLICA

PREMIO "BUERO VALLEJO" JÓVENES AUTORES TEATRALES

Como se indica en las Bases, el archivo B contendrá un documento en formato pdf, con: los datos de la persona participante -nombre y apellidos, título de la obra, fecha de nacimiento, domicilio, correo y teléfono de contacto-, breve reseña bio-bibliográfica, fotocopia del DNI/NIE y una Declaración Responsable indicando que el trabajo presentado es original e inédito. Puede hacerse siguiendo la siguiente plantilla:

DATOS DE LA AUTORA / AUTOR

Nombre Fecha de nacimiento
Domicilio y ciudad
Mail y Tfno de contacto
Título de la Obra

RESEÑA BREVE BIO-BIBLIOGRÁFICA

Datos biográficos:

...

Otros datos como autora/autor:

... He escrito los siguientes trabajos (obras de teatro, artículos, cuentos, poesía...):

-Sin publicar:

-Publicados:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARO: Que el texto que presento a PREMIO "BUERO VALLEJO" PARA JÓVENES AUTORES TEATRALES es un trabajo original e inédito y que cumple con todos los requisitos indicados en las bases para las obras de teatro presentadas.

Y para que conste y surta sus efectos ante los responsables de inscripciones del PREMIO "BUERO VALLEJO" PARA JÓVENES AUTORES TEATRALES.

En _____ a _____ de _____ 2026.

Puedes pegar captura de tu DNI aquí

Bases de participación publicadas en la web premiosteatrojoven.com
Edición 2026

OFICINA TÉCNICA DEL CONCURSO

El Otro Muro, Asoc.

Teléfonos: 667 987 937

e-mail: inscripciones@premiosteatrojoven.com